

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 212 Miércoles 5 de noviembre de 2025

Pág. 7250

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

## **5918** PUERTAMAR, SA

D. Angel Luis Acha Fanjul, como Administrador solidario de la entidad PUERTAMAR, S.A. convoca a todos los socios de la citada mercantil a la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA de socios, que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, sito en Rincón de la Victoria (Málaga), Avenida de Golf s/n Urbanización Añoreta Golf, el día 15 de diciembre de 2025, a las 16:30 horas, con el siguiente:

## Orden del día

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2024.

Segundo.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2024.

Tercero.- Aprobación de la gestión del órgano de administración de la sociedad del ejercicio 2024.

Cuarto.- Designación y nombramiento de nuevo órgano de administración y modificación en su caso, de los artículos de los Estatutos Sociales, si procede.

Quinto.- Autorización para la pignoración de las acciones que la entidad Puertamar SA tiene en la entidad Añoreta Golf SA, al objeto de garantizar el préstamo solicitado por la entidad Paimosur SL a la entidad Bankinter SA.

- A) Derecho de información: los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, todo ello en los términos previstos en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital.
- B) Derecho de representación: los socios que no asistan personalmente a la junta podrán hacerse representar por medio de otra persona, en los términos previstos en los artículos 183 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital.
- C) Acta notarial: de acuerdo con lo previsto en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital, el administrador podrá requerir la presencia de un notario para que levante acta notarial de la junta general de socios.

Rincón de la Victoria, 30 de octubre de 2025.- Administrador solidario, Ángel Luis Acha Fanjul.

ID: A250050606-1